

figue, con apercivimiento de que le paraxa perjuicio el nombramiento
como en concurrencia act.

Se remate el La Ciudad Nueva, que el abasto de vino Castellano, de remate
vino Castellano } el jueves dia diez de la mañana, citandose con antecedente a los
posteros.

La Ciudad nombra por Comisarios, que asistan al Sr. Corregidor
Comisarios p. la visita de Caxel, y a pedir la limosna, que se acostumbra, a los
Sr. Juan Carrillo, Sr. Juan Trizon, Sr. Juan Sandoval, y Sr.
Eugachin Toledo Regidores, Jacinto Belda, y Nicolas Juico Jurado.

Juan, Mar
de Hermosas

Extraordinario Jueves 1. de Diz. de 1584

En la Muy Noble y Altiva Real Ciudad
de Clujcia anueve dias del mes de Diciembre de mil setecientos
quarenta y cinco, don fray Ill. Senor Fr. Juan de Calderon
lebrar Caudillo Extraordinario, a cargo de D. Juan Martinez de Her
mosa Brivadier del R. exercito de Su Mage. Corregidor Super
intendente General de todas las Rentas R. y Servicio de Millones
de ella por Su Mage. D. Jph de la Calle, D. Alonso Estanessa, D.
Churroval Lison, D. Francisco Montano, D. Rafael de Lison, D.
Alexo Estanessa, D. Juan Trizon, D. Geronimo Laxandorra, D.
Diego Laxosa, D. Eugachin Reg. D. Juan Carrillo, D. Jph
Procamura, D. Juan Sandoval, D. Juan Citerans, y D. Francisco